REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS
MX14120AGMZ

GACETA MUNICIPAL

Vol. XXVI No. 125
Segunda Época
24 de octubre de 2019

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2019

Basílica de Zapopan
Fotografía: Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación

DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULARES DE LOTES PERTENECIENTES A LOS FRACCIONAMIENTOS: LA GRANJA (60); RANCHO EL CENTINELA (14); ITURBIDE 89 (13); PRIVADA ALLENDE (12); VILLAS DEL MARTEL (10); COLINAS DE SAN MIGUEL (4); PRADERAS DE SAN ANTONIO (3); LA VINATERA (2); JARDINES DE LA ENRAMADA (2); EJIDO ZAPOPAN (PARCELA 19) (1); EL ZAPOTE (1); JARDINES DEL PORVENIR (1); JUAN GIL PRECIADO (1); EL FRESNO II (1); ABASOLO 184, SANTA ANA TEPETITLÁN (1); AQUILES SERDÁN 87, SANTA ANA TEPETITLÁN (1); LOTE 35, MANZANA 39, ZONA 11 EN SANTA ANA TEPETITLÁN (1); AVENIDA IMPERIO No. 8, LA EXPERIENCIA (1); Y ROBERTO OROZCO (1) , EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Gobierno de Zapopan

Ciudad de los niños

ÍNDICE DE PREDIOS:

		Pag.
1.-	LA GRANJA (60)	1
2.-	RANCHO EL CENTINELA (14)	3
3.-	ITURBIDE 89 (13)	4
4.-	PRIVADA ALLENDE (12)	5
5.-	VILLAS DEL MARTEL (10)	6
6.-	COLINAS DE SAN MIGUEL (4)	7
7.-	PRADERAS DE SAN ANTONIO (3)	8
8.-	LA VINATERA (2)	9
9.-	JARDINES DE LA ENRAMADA (2)	10
10.-	EJIDO ZAPOPAN (PARCELA 19) (1)	11
11.-	EL ZAPOTE (1)	12
12.-	JARDINES DEL PORVENIR (1)	13
13.-	JUAN GIL PRECIADO (1)	14
14.-	EL FRESNO II (1)	15
15.-	ABASOLO 184, SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	16
16.-	AQUILES SERDÁN 87, SANTA ANA TELETITLÁN (1)	17
17.-	LOTE 35, MANZANA 39, ZONA 11 EN SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	18
18.-	AVENIDA IMPERIO No. 8 EN LA EXPERIENCIA (1)	19
19.-	ROBERTO OROZCO (1)	20

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Granja

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de febrero de 2019 y posteriormente el Convenio firmado el 2 de abril de 2019 con la Asociación Vecinal "La Granja" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **60** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Granja

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	2	SILVIA QUEZADA JARERO	127.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450102
1	25	JESÚS PÉREZ ASCENCIO	120.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450125
1	27	ENRIQUE MEDRANO ARCE	119.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450127
1	30	SALVADOR MENDEZ RUIZ	121.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450130
1	35	MA. JESÚS ALVARADO MENDOZA	125.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450135
1	38	GUILLERMO OSORIO HERNÁNDEZ	124.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450138
1	45	JORGE ARMANDO CARRILLO SALAZAR*	118.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450145
2	4	ANA MA. ASCENCIO CHÁVEZ	194.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450204
2	5	ANA MA. ASCENCIO CHÁVEZ	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450205
2	6	ANA MA. ASCENCIO CHÁVEZ	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450206
2	18	BENY TORRES PLASCENCIA	201.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450218
2	19	MA CARMEN ARELLANO LUNA	129.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450219
2	20	SAMUEL MARTINEZ GONZÁLEZ	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450220
4	22	J. JESÚS SILVA RODRÍGUEZ	126.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450422
4	24	J. JESUS SILVA RODRÍGUEZ	253.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450424
5	2	SONIA ANGÉLICA DE LA CRUZ BENITEZ	118.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450502
5	3	REYES LOMELI ORTIZ CALDERON	128.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450503
5	4	FABIOLA ORTIZ TREJO	128.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450504
5	7	JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA FLORES	133.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450507
5	10	MARCELA ALMARAZ GALINDO	129.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450510
5	13	JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ ALCALÁ	126.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450513
5	14	VICTOR LOMELI ORTIZ TREJO*	127.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450514
5	30	JULIO CESAR GARCÍA SANTOS	123.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450530
5	31	RAÚL BARAJAS HURTADO	125.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450531
5	37	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ VELAZQUEZ	478.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450537
6	24	ANTONIO PLASCENCIA GONZÁLEZ	219.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
7	11	PEDRO RAMÍREZ PÉREZ	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450711
7	12	HÉCTOR JAVIER ZAVALA RODRÍGUEZ*	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
7	16	DELIA IVONN GARCÍA MONTES	133.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624

Gobierno de Zapopan

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

8	20	JORGE GONZÁLEZ BARUSTA	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
8	33	SILVIA MERCEDES CERDA MELÉNDEZ	264.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
9	14	CARLOS MARTIN PÉREZ GÓMEZ	98.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
9	25	ORLANDO CASTRO GAXIOLA	129.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
12	2	SALVADOR MENDEZ RUIZ	170.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
12	12	GUILLERMO MAGAÑA LOZANO	183.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
12	19	SALVADOR MENDEZ RUIZ	174.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
12	21	VICTOR MANUEL MARTÍNEZ AREVALOS*	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
13	8	MARÍA GEORGINA GARCÍA PULIDO	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
13	10	JUAN ANTONIO ESQUIVEL MEDINA	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
14	4	MARÍA GABRIELA PADILLA PALACIOS	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
14	10	HORACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	125.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
14	22	MARÍA DE JESÚS AGUILAR LÓPEZ	134.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
14	28	KYUNG SOON KIM	245.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
15	13	ÁNGEL CÁRDENAS GONZÁLEZ	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
16	7	EDUARDO BELMONTES MOTA	250.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
16	14	JUSTO MANUEL AYÓN HARO	129.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	16	JAIME ANTONIO DE LA CRUZ BENITEZ	141.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	17	VIDAL ESTRADA GÓMEZ	132.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	18	MARÍA DE LOURDES GAMA RAMÍREZ	131.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	21	JOSÉ DE JESÚS DÍAZ HERNÁNDEZ	129.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	24	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA SEGURA	131.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
17	32	MA. FELICITAS MORA GONZÁLEZ	259.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
18	4	MARTHA TORRES SERRANO	134.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
18	9	ALICIA VÁZQUEZ SILVA	130.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	18	JOSÉ ANTONIO MENDOZA BAUTISTA*	125.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	25	JUVENTINO CAMPUZANO PIÑON	137.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	27	IGNACIO GERARDO ESPINOZA FLORES	241.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	34	ROBERTO NAVARRETE RODRÍGUEZ	141.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	35	CLAUDIA ILLÁN GONZÁLEZ	153.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624
20	37	ABRIL MARÍA VARGAS GARCÍA	167.00 M2	COMUR/19/12122ZPN070450624

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Rancho el Centinela

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018 con número de expediente 56/18, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **14** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rancho el Centinela

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	2	IGNACIO FRANCO MORENO	500.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610102
3	17	JUAN DE JESÚS RODRÍGUEZ CABRERA Y MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN BRAMBILA	492.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610317
3	19	JOVITA GABRIELA CASTILLO BARAJAS	397.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610319
3	20	IRMA GONZÁLEZ SERRANO	457.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610320
4	3	CECILIA GÓMEZ FIGUEROA	278.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610403
4	7	ESTHER GALVEZ CONCHAS	220.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610407
9	9	DAGOBERTO NAVARRO NAVARRO	90.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610909
9	12	DAGOBERTO NAVARRO NAVARRO	90.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610912
9	13	DAGOBERTO NAVARRO NAVARRO	90.00M2	COMUR/19/12122ZPN030610913
10	1	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ BOLAÑOS	137.00M2	COMUR/19/12122ZPN030611001
10	2	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ BOLAÑOS	95.00M2	COMUR/19/12122ZPN030611002
13	7	FABIÁN PLASCENCIA LUJANO	192.00M2	COMUR/19/12122ZPN030611307
13	8	MAYRA LIZETTE ALVIZO CASTILLO	192.00M2	COMUR/19/12122ZPN030611308
13	9	LUZ MARÍA MADRIGAL BALDOVINOS	240.00M2	COMUR/19/12122ZPN030611309

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Iturbide 89, Santa Ana Tepetitlán

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019, bajo expediente 278/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **13** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Iturbide 89, Santa Ana Tepetitlán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	OSCAR DÍAZ	65.02M2	COMUR/19/12122ZPN080640101
1	2	SAÚL ORTIZ DÍAZ	123.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640102
1	3	SARA MALDONADO RODRÍGUEZ	132.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640103
1	4	MA. LAURA RODRÍGUEZ GARCÍA	159.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640104
1	6	MA. DOLORES CORONA AGUILAR	105.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640106
1	7	MIGUEL ÁNGEL CORONA AGUILAR	82.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640107
1	8	MARÍA CLARET URIBE CORONA	68.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640108
1	10	LUIS ENRIQUE CORONA AGUILAR	105.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640110
1	11	VICTOR MANUEL CORONA AGUILAR	84.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640111
1	12	JOSUÉ CORONA AGUILAR	82.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640112
1	13	MA. ISABEL AGUILAR RODRÍGUEZ	171.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640113
1	17	JUAN FRANCISCO CORONA AGUILAR	153.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640117
1	18	DANIEL GARCÍA ORTIZ	87.00M2	COMUR/19/12122ZPN080640118

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Privada Allende

Ubicado en Santa Ana Tepetitlán, el fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019 bajo expediente 103/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **12** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Privada Allende

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	MA. FELÍCITAS ALBA AGUILAR	178.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130101
1	2	MOISES ALBA AGUILAR	178.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130102
1	3	LETICIA ALVARADO AGUILAR	170.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130103
1	4	OSCAR ALVARADO AGUILAR	165.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130104
1	5	VERÓNICA CORONA AGUILAR	171.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130105
1	7	MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ AGUILERA	215.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130107
1	8	HÉCTOR GIOVANNI ALVARADO AGUILAR	214.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130108
1	9	MARIO GARCÍA SEVILLA	204.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130109
1	10	PAULA ALVA AGUILAR	197.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130110
1	11	FERNANDO FABIAN CORONA AGUILAR	189.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130111
1	12	ALFREDO CORONA AGUILAR	182.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130112
1	13	MA. ESTHER CORONA AGUILAR	237.00M2	COMUR/19/12122ZPN080130113

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Villas del Martel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018 con número de expediente 57/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **10** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Villas del Martel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	4	JUAN ALFONSO RUIZ ECHEAGARAY	510.00 M2	COMUR/19/12122ZPN100560104
1	43	RAQUEL CONTRERAS RIVERA	535.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560143
2	3	TARCILA LÓPEZ LÓPEZ	480.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560203
3	7	J. JESÚS CASTRO CASTRO	523.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560307
3	9	EVANGELINA VERDÍN BAZÁN	415.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560309
3	11	RAFAEL LANDA JAIME	611.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560311
3	12	ALICIA SILVIA ÁVILA SÁNCHEZ	591.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560312
4	11	LOURDES FELICITAS GALAVIZ LÓPEZ	510.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560411
4	19	ELVIRA TREVIÑO NUÑEZ	510.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560419
4	23	MARÍA LUISA TORRES MENDOZA	515.00M2	COMUR/19/12122ZPN100560423

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Colinas de San Miguel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 120/15, previo Convenio de Regularización firmado el 7 de noviembre de 2014 con la propietaria C. Ramona Ascencio Castro y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **4** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de San Miguel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	29	ALEJANDRA GONZÁLEZ CARRILLO	140.00M2	COMUR/19/12122ZPN120690229
4	6	MARÍA ELENA FLORES JIMÉNEZ	140.00M2	COMUR/19/12122ZPN120690406
4	9	MÓNICA GUZMÁN ALCALÁ	140.00M2	COMUR/19/12122ZPN120690409
4	14	LEONOR CASTAÑEDA CASTRO	140.00M2	COMUR/19/12122ZPN120690414

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Praderas de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008, bajo expediente 232/08 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Praderas de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	21	JUANA GARCÍA REYES	168.85 M2	COMUR/19/12122ZPN09220110521
6	61	ARACELI LEGASPI RUAN	104.67 M2	COMUR/19/12122ZPN09220110661
6	62	JOSÉ ERASMO LEGAZPE RUANO	104.67 M2	COMUR/19/12122ZPN09220110662

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Vinatera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **2** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	16	SIMONA BUSTOS PULIDO	145.81M2	COMUR/19/12122ZPN100280516
5	19	ESPERANZA ÁGUILA TORRES	142.89M2	COMUR/19/12122ZPN100280519

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines de la Enramada

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006, con número de expediente 289/06 previo Convenio de Regularización de fecha 3 de julio de 2006 firmado con la Sra. Carmen Agosto García como propietaria del predio original y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **2** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines de la Enramada

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
C	6	RAMÓN IBARRA CHAIRES	149.98 M2	COMUR/18/12122ZPN02050200C06
E	14	ERNESTO GARCÍA AGUILAR	346.13 M2	COMUR/18/12122ZPN02050200E14

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Ejido Zapopan (Parcela 19)

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de abril de 2011 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Ejido Zapopan (Parcela 19)

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	19	JOSÉ DE JESÚS ENRIQUEZ CRUZ	283.00M2	COMUR/19/12122ZPN04030780119

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Zapote

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009, previo Convenio firmado el 30 de abril de 2009 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Zapote

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	2	JOSÉ LUIS ACEVES GÓMEZ	141.66M2	COMUR/19/12122ZPN03020810302

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines del Porvenir

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines del Porvenir

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	19	DIANA ISELA VILLEGAS HERNANDEZ Y LUISA LILIANA VILLEGAS HERNÁNDEZ	103.96 M2	COMUR/19/12122ZPN02010210A19

Arq. Jorge Gustavo Garcia Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Juan Gil Preciado

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006 con expediente 286/06, previo Convenio de Regularización firmado el 9 de junio de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Juan Gil Preciado

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
D	20	JOSÉ DE JESÚS ENRÍQUEZ CRUZ	122.50 M2	COMUR/19/12122ZPN03010170D20

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Fresno II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	11	ARTURO CORTÉS RODRÍGUEZ	120.00 M2	COMUR/19/12122ZPN09220220311

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Abasolo 184, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 3 de octubre de 2016, los posesionarios presentaron ante la Comisión Municipal de Regularización, solicitud para la regularización del predio, el cual fue Declarado Formalmente Regularizado el 28 de marzo 2019, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Abasolo 184, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	PATRICIO ORTIZ CORONA	949.00 M2	COMUR/19/ZPN0805101

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Aquiles Serdán 87, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 23 de agosto de 2016, los posesionarios presentaron ante la Comisión Municipal de Regularización, solicitud para la regularización del predio, el cual fue Declarado Formalmente Regularizado el 31 de enero de 2019, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Aquiles Serdán 87, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	ERMELINDA GARCÍA GARCÍA	61.00 M2	COMUR/19/ZPN0804701

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Lote 35, Manzana 39, Zona 11, en Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, Jalisco
Con fecha 10 de noviembre de 2017, los posesionarios presentaron ante la Comisión Municipal de Regularización, solicitud para la regularización del predio, el cual fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lote 35, Manzana 39, Zona 11, en Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, Jalisco

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	EDUARDO PÉREZ UREÑA	141.00 M2	COMUR/19/ZPN0711401

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Av. Imperio, No. 8, La Experiencia

Con fecha 4 de enero de 2017, los posesionarios presentaron ante la Comisión Municipal de Regularización, solicitud para la regularización del predio, el cual fue Declarado Formalmente Regularizado el 28 de marzo de 2019, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Av. Imperio, No. 8, La Experiencia

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	RAFAEL ENCISO VILLASEÑOR	89.00 M2	COMUR/19/ZPN0207201

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

RESUMEN DE 130 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Roberto Orozco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005, previo Convenio de Regularización firmado el 28 de junio de 2005 con el propietario C. Ramón Orozco Delgado y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **1** expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Roberto Orozco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
5	14	RUBÉN RAMÓN BRAVO GARCÍA	166.07 M2	COMUR/19/12122ZPN08040110514

Por lo anterior, y toda vez que los solicitantes acreditan tener la posesión del lote en forma pacífica, continúa, pública y de buena fe, para efectos de ser reconocidos como titulares del predio y estar en condiciones de adquirir su propiedad en virtud de la acción administrativa de regularización.

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor Miguel Sainz Loyola

Regidor Sergio Barrera Sepúlveda

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez

Regidor Abel Salgado Peña

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas

(Rúbrica)

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas , Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.